



*Acuerdo de 28 de abril de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se conceden **premios extraordinarios fin de grado y fin de máster.***

A propuesta de los respectivos centros, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [**BOUZ** núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondientes al curso académico 2015-2016, a los estudiantes que se indican a continuación:

FACULTAD DE VETERINARIA

- *Grado en Veterinaria*: Iván Montañés Sancho; David Martínez Jiménez
- *Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos*: Cristina Gil González
- *Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos*: Daniel Berdejo Martínez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO

- *Grado en Trabajo Social*: Rubén Fernández González; María Teresa Muñoz Marco
- *Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos*: Alberto Andrés Jordán; Patricia Gil Ortín
- *Máster Universitario en Relaciones de Género*: Sonia Jiménez de la Cruz